

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.051

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

ALMERIA.

Miércoles 1.º de Febrero de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Número suelto 5 cts.

Consultorio médico de enfermedades crónicas en Almería



Instalado en el Hotel Inglés bajo la dirección de D. F. Guerrero,

DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID, DIRECTOR DEL GABINETE HISPANO-AMERICANO DE ORGANOTERAPIA.

El consultorio se encuentra en esta población por breve temporada.

Tratamientos especiales: OPOCERAPIA Via gástrica. Via hipodérmica

DR. BROWN SEQUARD

Ente medades que se combaten por este procedimiento

DEL ESTÓMAGO.—Las dispepsias (dificultad de digerir) atónicas y flatulenta, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlceras).

NERVIOSAS.—Vahidos, histérico, neurastenia, neuralgia, palpitaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis.

Vías gástrico-urinares, nefritis, cistitis, matriz, impotencia y sifilíticas.

HERNIAS QUEBRADURAS

Se curan por método especial externo medical-contentivo. Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países no necesita el empleo de la Cirujía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias; no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

Honorarios: una consulta 5 ptas., en su Gabinete del hotel Inglés, Almería.

Actividad.

Buenas impresiones

Afortunadamente siguen las impresiones optimistas y a poco que haga nuestro Municipio, vamos a ver bien pronto convertido en hermosa realidad, el sueño y justo deseo de que se le reconozcan a nuestra capital las excelentes condiciones estratégicas y topográficas con que le dotó la naturaleza, para ser una estación militar de Melilla.

Con que nuestro Municipio cumpla su misión de dar cuantas facilidades se le pidan, y nuestros representantes señores Serrano y Villamonte sigan demostrando el interés, que es justo reconocer pusieron en esta causa, creemos que Almería recuperará el puesto a que tiene derecho y que fue detentado hasta aquí por las influencias, una política misera que no se ocupó de engrandecimiento del país y otras mil causas conocidas de todos.

El Gobierno tiene propósitos de construir muchos cuarteles en toda España, el ministro de la Guerra ha declarado recientemente en "La Correspondencia Militar", que quiere tener en Almería depósito de fuerzas de toda clase de armas, para acudir en momentos dados a Marruecos, está reconocido a las facilidades encontradas en nuestra capital para prepararles alojamientos a las tropas y todas estas son por demás circunstancias bien favorables para que llegue ese ansiado momento, de que haciéndonos justicia y teniendo en cuenta los sagrados intereses de la patria, se colmen los legítimos anhelos de este pueblo.

Ahora, la cuestión es aprovecharlas, pues a las ciudades les sucede como a los individuos, que en determinadas ocasiones pasan por su lado la suerte y no sabiendo recogerla, son siempre pobres y desgraciados.

Para ir a posesionarse de la suerte, una de las condiciones imprescindibles es la actividad, porque aquella veloz deidad, tiene que ir de allá para acá y no tiene paciencia para esperar.

Pues bien, la actividad es la

condición que debemos emplear todos para que estos planes venturosos se realicen. Actividad en nuestro Ayuntamiento, para que el anteproyecto del Cuartel se termine en breve y pueda realizarse pronto; actividad en los señores Serrano y Villamonte, para conseguir que el ministro de la Guerra ayude a estas obras y plantee otras para el porvenir.

Todo ello es preciso para aprovechar las buenas disposiciones actuales del Gobierno y del general Aznar, porque si dejamos estos asuntos dormir, un cambio de Gobierno, una crisis parcial, pueden malograr las circunstancias favorables y quedar otra vez dormido, en brazos de la indolencia, el porvenir de nuestra santa y bendita tierra, la regeneración de nuestra querida Almería.

Las horas deben ser minutos para todos los que con santo y venerado amor, tienen que laborar en estos laudables propósitos.

Por un poeta.

CALLE DE PACO AQUINO

Cuando muere un ser vulgar, con él muere todo, menos el recuerdo de su familia.

Cuando muere un poeta, es cuando empieza su verdadera vida: la vida del arte, porque aunque se recata su cuerpo en las sinuosidades de la tierra, queda su alma flotando como impalpable vaho de inspiración en aquellos lugares cuya poesía le hiciera ser romántica y soñadora...

¡Qué importa que el estuche se rompa, si conservamos el talismán que en él se ocultaba!

Así Paco Aquino vive con nosotros: ¡en alma!

Supo, bien antes que la vil materia humana le abandonara, anidar su alma en otra materia, y empapó con su sentimiento las páginas de un libro, dejó sus citas, sus amores, y en sus hojas modificaron las bandadas de sus rosados pensamientos, que tegieron una nueva existencia: la existencia de ese libro, que es el nuevo estuche donde se guarda su alma.

Después... murió el hombre... ¡pero nació el poeta!

Y nuestra ingratitud sería es-

tupenda sino rindiéramos vasallaje a su estro, honrando una calle con apropiarle su nombre... porque el poeta vive, y el poeta nos mira.

¿No sentís el fuego de su mirada cuando tenéis «Sensaciones» en la mano?

Es una distinción que quizás no le haga falta, porque el nombre de Paco Aquino, hoy por hoy, sin estar en ninguna, está en todas las calles. En todos los hogares almerienses revolotea la mariposa de un cariñoso pensamiento en torno de su recuerdo. En todas las calles hay un sonido de su lira lugareña; todas, todas, el conjunto de Almería, le inspiró la sana elocuencia del amor a su tierra, y la erigió como hada de su musa, y para ella, para nosotros, para todos, fueron las sonoridades que sus estrofas salmodiaban. ¡Cuántas veces pondría de hinojos su cuerpo por beatífica admiración a la albura de sus casas; a lo impoluto de su cielo; a lo dorado de su sol! ¡Y cuántas veces hablaría con su amada Almería, articulando, versos, cuando discurría por sus calles «por donde anda la poesía suelta».

¡Pero apesar de esto, la materia es componente de la vida, y debemos poner su nombre grabado en mármol, en las esquinas de una calle, para que la posteridad sepa quiénes fueron los que compusieron coplicas a esta bella y pudorosa doncella oriental que se llama Almería.

¡Las calles de Almería deben llamarse como los que anduvieron por ellas!

Ello representaría un acuerdo honroso para el Ayuntamiento que por algunos se recibiría con lágrimas en los ojos.

Rindamos este testimonio de admiración a nuestro poeta. ¡Querámosle siquiera por egoísta recompensa a lo mucho que él nos quiso.

Brindo la idea a la honrosa representación que tienen las letras en nuestra casa capitular... y espero el fruto que está en barbecho.

¡Tengan los que habitan la redondez del planeta un recuerdo para el poeta que se le murió el cuerpo!

Andrés SANTOS.

Almería.

Por esas calles

Los anunciadores.

Uno de los signos exteriores que revelan, en la primera ojeada que da el viajero, la cultura de un pueblo, es el estado de limpieza de sus edificios públicos y privados.

En Almería, no podemos blasonar mucho bajo este punto de vista. Aquí la gente anuncia donde quiere, sin sujeción a regla de conducta ninguna.

No ya los solares en construcción; no solo los edificios ruinosos, ó de shabados soportan los carteles de anuncios, sino que los soportan otros muchos habitados, en el centro y en los extremos de Almería.

Y preguntamos nosotros a los ediles ¿por qué se permite esto?

¿Qué razón hay para que los edificios públicos y privados soporten, por mal entendida tolerancia, los anuncios de todas clases que a diario sobre ellos se pegan?

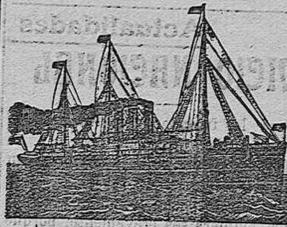
Resulta muy feo para esos edificios y denuncia un abandono en el Ayuntamiento.

Y nosotros proponemos un medio sencillo para evitarlo.

En los paseos públicos, en las plazas y en las calles amplias, pueden colocarse tablas anunciadoras fijas, que no estén en los edificios, sobre las que los anunciadores pueden ir pegando los carteles.

Eso es lo que se hace en las ciudades bien regidas y lo que proponemos se haga aquí.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“LAURA”

saldrá del puerto de Almería el 8 de Febrero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo; admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

Fermosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandan con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

El que se manchen las paredes de los edificios con cartelones, resulta de un feo subido y denuncian un abandono y una libertad mal entendida. Hay que ir derechamente a las tablas anunciadoras fijas.

LO DEL DIA

El precio del tabaco.

Hoy comienzan a regir los nuevos precios para el tabaco, como consecuencia de la nueva ley de Presupuestos. Aunque hemos dado ya un avance de los precios, los demos ahora al detalle para que sean perfectamente conocidos de los fumadores.

He aquí los precios:

Picados

Finos.—Superior, paquete de 125 gramos, de 2 pesetas se eleva a 2.50; suave, ídem de 125 ídem, de 1.75 a 2. ídem de 50 ídem, de 0.60 a 0.70. Entrefino.—Paquete de 25 gramos, de 0.30 pesetas a 0.35. Común suave.—Paquete de 25 gramos, de 0.23 pesetas a 0.25.

Cigarros.

Fariás.—Superiores, caja de 50 cigarros, de 12.50 pesetas a 15; cigarro, de 0.25 a 0.30. Peninulares.—finos, cigarro, de 0.20 a 0.25; marca grande, ídem, de 0.15 a 0.20; marca grande modernos, caja de 50 cigarros, de 7.50 a 10; paquete de 20 ídem, de 3 a 4; ídem de 6 ídem, de 0.90 a 1.20; cigarro, de 0.15 a 0.20; marca chica cigarro, de 0.12 a 0.15; marca chica modernos, caja de 50 cigarros, de 6.25 a 7.50; paquete de 20 ídem, de 2.50 a 3; ídem de 6 ídem, de 0.75 a 0.90; cigarro, de 0.12 a 0.15.

Comunes.—Entrefinos, cigarro, de 0.06 a 0.07 1/2; fuertes, ídem, de 0.04 a 0.05; fuertes cortados, de 0.04 a 0.05.

Cigarrillos

Superiores.—Cajetilla de 25 cigarrillos de 0.45 pesetas a 0.50. Finos.—Ídem de 25 ídem, de 0.30 a 0.35.

Labores especiales.

Picadura habana.—Paquete de 500 gramos, de 12 pesetas a 15; ídem de 250 ídem, de 6 a 7.50; ídem de 175 ídem, de 3 a 3.75.

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—¡PELO A LOS 30 DIAS!

Frascos a 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Véase en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

¡Pobres árboles!

Por Sixto Espinosa.

La saña con que se persiguen los árboles en este país, prueba la escasisima cultura de que aquí gozamos; estas gentes no saben lo que es un árbol ni lo que el árbol significa; a lo que se ve, el ideal de los que hacen campaña tan activa contra el árbol, es convertir estas tierras en tierras similares a las tierras de Arabia, de donde huyó para siempre, todo germen de vida.

Triste cosa es, que cuando en el mundo entero se ha iniciado un movimiento de solidaridad en defensa del árbol, damos aquí el triste ejemplo de emprenderla con él, con tales bríos, que llegamos a producir su muerte.

Decía Reclus, que si las naciones no hubieran de tener otro pecado, que el de la despoblación forestal, fuera esto bastante, al presente, para declarar su barbarie, y bárbara también la época en que tales hechos, vienen a tolerarse.

Quien penetra en el fondo de estas cosas y las estudia, puede ver bien pronto lo que el árbol es y lo que el árbol significa, para la cultura y poderío de

los pueblos. Asiria fué poderosa, cuando los eriales y los pantanos de hoy, eran frondosísimos bosques; Egipto fué emporio de una gran civilización, cuando del mismo modo los eriales de hoy eran bosques espesos que cubrían todo el suelo, puesto que tal era aquel suelo en tiempo de Tíolomeos. En Grecia, ese Poloponeso triste, ese monte Himeto de hoy, era de igual manera, suelo cubierto de bosques, surcado por ríos caudalosos, donde la vida se entrelazaba con el olmo y el olivo. Yo juzgo, y no es que yo juzgue, que esto es vano, sino que juzga todo el mundo que de estas cosas tiene idea, estimando a cultura de un país, por su vegetación y por la extensión de sus bosques; juzgué siempre favorablemente del Japón en su lucha con Rusia, teniendo en cuenta su población forestal, y lo que el árbol significa para los japoneses, que es, como no llegó en pueblo alguno a ser materia de culto; yo entiendo que las diferencias entre América del Norte y América del Sur, las da su diferente condición forestal, puesto que habiéndose en la primera respetado los bosques, se persiguieron cruelmente en la segunda, hasta el punto de dar lugar aquella bríos, en la forma, composición donde el poeta sudamericano, cantaba el cultivo del maíz, como pase al cultivo intensivo y a la vida moderna y a la desaparición del bosque. A mayor población forestal, mayor catura, más vida fisiológica y más vida del Estado; esto es todo.

No hay que meterse en más explicaciones, y en prolongar por este solo motivo el discurso, que es cosa sabida, y hace mucho tiempo que el concepto de sentencia firme, y desdichado el pueblo que no sepa de estas

Vapor "Eugenia"

Cuenta general de gastos de 367 barriles de mi consignación (15 marcas y 25 muestras), vendidos en este mercado:

Comunes á todos los barriles		Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas.		183	50		
Flete pagado en pesos al cambio de 4'87.		157	28		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.		2	00		
Muella.		7	43		
Seguro.		7	34	357	55
Comunes á los barriles de muestra					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.		4	50		
Gratificación al que enseña las muestras.		2	00	6	50
Exclusivos de las marcas					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.		3	75		
Cablegrama.		3	80	7	55
Total.				371	60

Correteje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New-York 21 de Diciembre de 1910.
MANUEL LOPEZ.

cosas y haya que andar con tan prolijo número de explicaciones para meterle tales ideas en la cabeza.

Hoy, el árbol se considera como un organismo vivo, cuya muerte no se puede decretar á capricho; todos los países han legislado sobre esto; la explotación de los bosques, tiene que ser ordenada y sujeta á una rigurosa inspección. Alemania, que nos da ejemplo de muchas cosas, tiene en este sentido una legislación rigurosísima, y el ingeniero de Montes, en vez de ser un hombre de oficina, es un técnico que siempre á caballo, está en una constante vigilancia. La propiedad boscosa es una propiedad sujeta á restricciones, que prohíben que los árboles jóvenes desaparezcan, que la explotación pueda producir el aniquilamiento y que de algún modo se atente contra la vida de esos seres, con perfecto derecho á vivir.

El movimiento de repoblación es un movimiento necesario, imprescindible, obligatorio; la vida del árbol tiene que estar debidamente garantida; tiene en la legislación todo un sistema de penas, divididas en grados, como en el Código Penal, y en fin la vida del árbol, como tal vida, no puede interrumpirse, y tiene sus derechos de que nadie le puede privar. Organismo vivo, el del árbol, donde las moléculas tienen un ciclo en que moverse; que tiene su higiene, como tiene su terapéutica, como tiene su infancia, su juventud y su vejez, vida toda que es preciso atender, no ya como tal vida independiente, sino como base de evolución de nuestra propia vida, en la que está el punto de la unión de la tierra con el hombre, en esta cadena en la que pudiéramos contarlos como último término, ya que las moléculas de que se compone nuestro organismo, si moléculas también como aquellas, son moléculas sujetas á nuestra voluntad y á las que podemos dar impulso.

Esto es lo que se piensa del árbol y este es el concepto que tienen de él los pueblos y no ya los pueblos cultos y progresivos, sino aun los pueblos que no llegaron á este grado de desarrollo. Yo no sé lo que seremos aquí, pero confieso que en lo que hace á estas materias estamos en mantillas. No sé porque cuando vi el año anterior la demanda de leña para Melilla, cuando vi que los barcos salían unos tras otro, cargados de lo que se había hecho pingüe mercancía, cuando los agentes buscaban por todas partes, queriendo adquirir los pocos árboles que quedaban en estas vegas del Andarax, ya para exportar la leña, ya para venderla al ferrocarril para ayudar á la combustión de los hogares de las máquinas ó emplearla en diferentes usos, me dije, graves daños amenazan al árbol, sea cual fuese y encontraré donde se encuentre, Atila lo tenemos cerca. ¡Ah! no es mi ánimo referirme al Paseo, aquí no hubo á lo que se ve más que puro tecnicismo, llevado por etapas; primero acudir á los árboles enfermos, después á los de las aperturas de las calles, haciendo desaparecer cuatro, donde no fuera preciso más que dos; luego la teoría de la proximidad á las antiguas murallas, como si las raíces, más sabias que los hombres, no resolverían este problema, buscando el terreno libre, y luego la teoría no menos peregrina, de la falta de sitio para los carruajes, y luego la estética, ¡oh! la estética, y qué sé yo cuantas cosas más; hasta llegar al extremo de que el Ayuntamiento volviera sobre sus acuerdos, decretando la muerte de todos ellos, en un solo día y en una sola vez.

Las cosas se hacen así, con plan, con sistema y como se llevaron por el Ayuntamiento en este caso, entrando en funciones el grupo conservador, que más que conservador, debiera llamarse

obras en el cuartel de la Misericordia, sin los requisitos de subasta.

—Que pase á prestar servicios en la Sección de examen de cuentas del Gobierno civil, el aspirante á oficial de las oficinas centrales, D. José García Bolea.

—Aprobar el pedido de los Establecimientos de beneficencia del próximo Febrero, de los artículos necesarios en dicho mes.

—A propuesta del señor Bellver, acordóse que vayan á la Academia de música á recibir enseñanza, varios niños del Hospicio.

—Nombrar enfermero del Hospicio á Higinio Gabin.

—Aprobar la cuenta rendida por los gastos ocasionados con motivo de la visita del Rey á esta capital, importante 9.395'05 pesetas.

—Aprobaron varias facturas de distintos servicios provinciales y se levantó la sesión.

Actualidades

Vicio Nacional

Para los fumadores, el día de hoy, es un mal día.

Hoy comienza su «via crucis», con la subida del precio del tabaco.

Merece este hecho, que de él nos ocupamos, siquiera sea brevemente, porque ocasiona una perturbación más importante de lo que á primera vista parece.

El fumar, es un vicio y como tal un lujo que puede suprimirse.

¿Por qué entonces la protesta?

Precisamente porque los vicios son más difíciles de desarraigar en el hombre moderno.

Lo necesario, lo indispensable, no siempre se atiende, ¿por qué? El caso es raro, pero es verdadero, se desatende por el hombre de nuestros días lo necesario, porque... ¡hay que atender á lo superfluo!

Partiendo de esta triste verdad, no deben incomodarse los fumadores, ni hacer protestas de que no fumarán más.

¡Vano empeño!

Fumarán porque ¡es un vicio!

Pasará lo de siempre, que al principio se chilla y hasta no se fuma, pero al final se fuma y no se chilla.

El tabaco es un lujo y los impuestos sustantivos no tienen nada que respetar al lujo, según la moderna corriente democrática.

En estos días, los fumadores «pur-seng», no han hecho otra cosa que hablar mal de la Tabacalera y... hacer repuesto de tabaco, para que les coja preparados en una larga temporada.

¡Hacen bien! Al menos se hacen la ilusión de que economizan.

Es cuestión de días.

Dentro de unos pocos caerán en manos del fisco.

Porque no lo olviden los fumadores. El fisco es el culpable de todo. Si él no «aprieta los tornillos», económicamente hablando, á la Tabacalera, la Tabacalera no sube el precio de las labores.

¡Ni se lo hubieran consentido!

«Do ut des». Y el Gobierno autoriza esta nueva sacalina, á cambio de unos cuantos millones.

Es una contribución más, que no es, ni siquiera voluntaria.

Porque el hombre, es esclavo de sus vicios y no puede defenderse de ellos por más que quiera poner á prueba su enfermedad voluntaria.

En otro lugar de este número verán nuestros abonados los precios antiguos y los precios nuevos de las labores del tabaco que han de fumarse.

Se lo contamos para que les sirva de curiosidad.

Y hagan el detalle estadístico de la diferencia de lo que les costaba el vicio hasta ayer y lo que de hoy en adelante les costará.

No lo referimos por otra cosa. Porque es inútil predicar á los viciosos, ni desarraigar el lujo en cualquiera de sus formas.

¡Es un castigo que sufrimos en los tiempos modernos!

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	24
Máxima á la sombra.	15'5
Mínima.	10
Humedad absoluta.	7'6
Ídem relativa.	77'5
Presión barométrica.	760'5
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana.
Cielo.	Cubierto
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	11
Ídem húmedo á id.	9
Termómetro de irradiación.	9
Fuerza del viento.	1
Lluvia caída hasta las 4 de la tarde del día 31.	2'2 mm.

Junta general Liga de Contribuyentes.

Ayer se reunió en Junta general la Liga de Contribuyentes de esa capital, presidida por el señor Cassinello (don Juan)



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Febrero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor PIO IX de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Dirección facultativa de las obras del Puerto.

ANUNCIO DE CONCURSO.

Hasta el día 10 de Febrero próximo se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección facultativa para el servicio de riego de los muelles y recogida de polvos y acarreo de materiales de la conservación de los mismos.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Se vende un alambique sistema "Carre"

Razón, JOSÉ ALMIÑANA Pechina.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale.

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

GACETILLAS

Para el Cuartel.

Ayer mañana llegó á esta capital, procedente de Barcelona, á bordo del vapor «Cabo Toriñana», la primera remesa de viguetas de hierro encargadas por el señor Moreno Gallego á la Sociedad de construcciones de ferrocarriles, de aquella capital, y las cuales son destinadas á las obras que se están ejecutando en el cuartel de la Misericordia, por cuenta del Ayuntamiento.

Además, el Alcalde ingresó ayer en el Banco de España, la cantidad de cuatro mil pesetas, para pago de dicha remesa.

También el señor Moreno Gallego telegrafió con urgencia á dicha sociedad constructora, pidiéndole ochenta viguetas más que hacen falta para la terminación de las obras.

Reloj de San Sebastián.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, se acordó arreglar el reloj público de la iglesia de San Sebastián.

Falta hacia ese arreglo, pues el tan antiguo reloj varia diariamente que es un contento, causando perjuicios algunas veces á los que se «han» de la hora que anuncia.

Fiscales municipales.

Han sido nombrados Fiscal municipal en propiedad de Purchena don Francisco García Muñoz y suplente de Se ron don Juan Fernández León.

Los árboles del Paseo.

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en la «Alcaldía» el concurso para el arranque y adquisición de los árboles viejos del Paseo del Principe que quedan en la parte alta del mismo.

Fallecidos fuera de España.

Han fallecido en Buenos Aires los súbditos españoles Manuel Galarza Aguirrezabala, que ha dejado bienes de fortuna; Victoriano López Laverías, José Vázquez, María Mateu de Alonso, Jesús Pérez Manredes, Victoria Azurmendi de Cutin, Francisco Gutiérrez García y José Pazos.

En cuantos casos

se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el «DINAMOGEMO SAIZ DE CARLOS, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Vacante de Sochantre.

Existiendo una vacante de Beneficador segundo Sochantre en esta iglesia Catedral, se han publicado los edictos para hacer oposición á dicha plaza.

El plazo de 30 días para la presentación de solicitudes y demás documentos necesarios, expira el día 27 del corriente Febrero.

La presentación de toda clase de documentos se servirán hacerlos los que aspiren á dicho cargo, ante el Secretario capital.

Para los baños.

Ayer se solicitó el correspondiente permiso, para instalar los baños de mar «El Recreo», cerca de la playa del Zapillo.

Carta de pago.

Ayer presentó don Joaquín Martínez carta de pago para responder al registro minero titulado «Nuestra señora de las Mercedes», del término de Lubrín.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 460 kilos.

Lanar y cabrio, 26, con 286 kilos; Cerdos, 4, con 240 ídem.

Total, 23 reses, con un peso de 936 kilos.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo que fué en vida, don José del Olmo Esquinas, que hace tiempo se encontraba bastante delicado de salud.

También dejó de existir ayer en esta ciudad, la virtuosa señora doña Dolores González, madre política de nuestro amigo el comerciante de esa plaza don Eduardo Verdejo. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana.

A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomos, neiz pigmentario bocio exoftálmico, úlceras, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no cedan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados. Se curan sin operación, sin sufrimiento y sin molestias con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa sólo estas enfermedades. El Instituto Radiumterápico de Madrid, análogo á los de París y Londres, posee todos los aparatos de radium para curarlas. En él se aplican y reciben consultas. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Mallazo de un barril.

Los tripulantes del land «San Antonio», de la matrícula de Garrucha, se han encontrado al ir navegando entre Agua Amarga y San Pedro, un bocado de madera de roble, ignorándose quien sea el dueño.

Carretera.

Han sido libradas 4.420 pesetas, con destino á los gastos que ocasionará el estudio de la carretera de Azas Grande á enlazar con la general de Málaga á Almería.

Dicha carretera pasará por el pueblo de Gualchos.

Petición.

Ha solicitado de este Gobernador civil el título de «chauffeur» para la conducción de automóviles, don Pedro Jensen Nielsen.

Enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que sufre hace tiempo, el rico propietario don Rafael Martínez.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

Pagos.

Ayer comenzaron a cobrar los empleados del Ayuntamiento, el sueldo correspondiente al mes de Enero.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones. —Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco-Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Coatro Variedades.

Funciones para hoy por la compañía de autómatas Narbón: Primera sección, á las 8: «Marta la hechicera».

Segunda sección, (doble), á las 9: «La conquista de Argel» y «La rendición de Argel».

Fallecimiento.

Ha fallecido en una finca cercana á Málaga, donde vivía retirado desde hace un año, el antiguo apoderado general de la casa Larros, don José Jiménez Astorga, bastante conocido en nuestra capital.

Obras de reparación.

Le han sido adjudicadas las obras de reparación de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, á don Antonio Soler Rodríguez, en la cantidad de 10 5 000 pesetas los primeros kilómetros y 20 5.000 los demás subastados.

Ama de cría.

Carmen Granados, de 24 años, se ofrece para criar casa de los padres. Razón: calle de Santa Elena (Barrio de las Mellizas) número uno.

La Tabacalera.

Ha llamado la atención, que en la semana última, las acciones de la Tabacalera han perdido diez enteros. Se atribuye la baja al anuncio de la subida del tabaco.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita al procesado Gabriel Abad Hernández, natural de Canjáyar.

Muebles.

Antes de comprar muebles, hay que ver los que se fabrican en el Establecimiento Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrarán sillerías tapizadas de nogal macizo desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilos modernos.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta cárcel, á disposición del presidente de la Audiencia, los procesados Antonio y Pedro Cortés Gómez, acusados del delito de homicidio.

También ingresó por orden de la autoridad militar, Manuel Rodríguez Muñoz.

Quedaban reclusos ayer 56 hombres y 9 mujeres; total, 65.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Billetes kilométricos y circulares.

Las Compañías de ferrocarriles han publicado las nuevas tarifas de billetes kilométricos y de billetes circulares, con itinerario á voluntad del viajero, fijando los precios á que ahora resultan, en virtud del impuesto del 15 por 100 que viene cobrándose á favor del Tesoro desde el día primero del actual, en vez del 10 por 100 que antes se percibía.

Aun con este aumento, no han perdido su utilidad ninguna de estas dos combinaciones, pues siguen siendo de las más ventajosas que puede hallar el público.

Sobre una multa.

El gerente de la Compañía de alumbrado eléctrico «Menjemor», ha presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo se anule la multa de 25 pesetas impuesta por falta en el servicio público.

Audiencia Provincial.

Señalamiento para hoy: Causa del Juzgado de Sobras, contra Francisco Fernández y otros, sobre homicidio por imprudencia.—Abogados, don Ginés de Haro y don Francisco Rovira; procuradores, don Decio Navarro y don Pascual Roda.

Viajeros.

Ayer mañana salió en el tren correo, con dirección á sus posesiones de Finaña, el propietario don Bernardo Campos Sánchez.

—Para Guadix, el conocido agente de minas don Francisco Clemente Baeza.

—Para Gergal don José Antonio Gallego.

—Ayer tarde llegó á esta capital el Alcalde de Terque, don Juan Ruiz Tortosa.

—De Alboloduy, el profesor de instrucción pública don Enrique Panzón Gázquez.

—Ayer embarcaron en el vapor «Alcira», con dirección á Melilla, don José don Joaquín y don Onofre Canas García, don Jerónimo y doña Ana Jiménez Salinas, don Juan Frojas Nor-

bert, doña Josefa García Jiménez y don Juan Belmonte Pérez.

—Para Málaga, don José Cordon y familia, inventor de ferrocarriles que ha estado prestando servicios en esta capital durante varios meses.

Capitán de Ingenieros.

Nuestro paisano don José Acosta y Tovar, recientemente ascendido á capitán del Cuerpo de Ingenieros, ha sido destinado al tercer regimiento mixto, continuando encargado de la Estación radiotelegráfica de esta capital.

Riña y heridos.

Ayer promovieron una riña en la Carrera del Mami, Juan Morales César, Juan López Martínez y la esposa de éste Josefa Pomedio Góngora, habitantes en las Chocillas, resultando heridos de palo el primero y de arma blanca el segundo.

Los dos heridos ingresaron en el hospital y la mujer en la cárcel.

Poseción y cesas.

Ayer se posesionó de su cargo de jefe de esta cárcel, don Benigno Crespo Ruiz, cesando por tanto en dicho cargo, don Rafael Vinuesa, que pasa á la prisión de Avila.

También dejó ayer de prestar servicios como subje en dicho establecimiento, don Nicolás Hernández Díez de Onate, recientemente nombrado para de Bujalance (Córdoba).

La primera palabra de la ciencia en materia bactericida, más bien que el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el señor Orive componiéndose LICOR DEL POLO con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Pasteur, Koch, Chamberland y otros, afirman que no hay antisépticos al bactericida, que no solamente no aventajan, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentifricio nacional

CABALLOS COJOS. Creción rápida y segura de las Extremidades, ó Timores huescosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrelunosos. Esfuerzos, Moletas, Vejigones, etc. UNGUENTO ROJO MERE. 40 Años de Exito. — En todas Farmacias, URSULA CO., SAN SEBASTIAN. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas De nuestro servicio especial Lotería Nacional Madrid, 31.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Primer premio, con 100 mil pesetas, 4.753,

en Barcelona, Madrid y Zaragoza. Segundo premio, con 60 mil pesetas, 13.306,

en Barcelona y San Fernando. Tercer premio, con 20 mil pesetas, 30.985,

en Madrid, Dos Hermanas y Bilbao.

Además han resultado premiados con 1.000 pesetas los siguientes números:

8.238, en Barcelona, Palma y Madrid.

25.710, en Madrid.

926, en Madrid, Granada y Zaragoza.

6.937, en Madrid, Málaga y Valencia.

6.524, en Sevilla, Ceuta y La Unión.

1.354, en Cartagena, Barcelona y Segovia.

23.757, en Cartagena, Sevilla y Vigo.

21.296, en Alcira.

18.366, en La Línea, Valencia y Madrid.

27.335, en Sevilla, Cartagena y Santander.

11.863, en Cartagena, Madrid y Dos Hermanas.

3.956, en Barcelona y Santander.

8.277, en Barcelona y Madrid.

7.119, en Madrid.

22.936, en Cartagena y Sevilla.

17.114, en Madrid, Barcelona y Cartagena.

8.530, en Madrid.

Otras noticias. Madrid, 31.

De la «Gaceta» oficial

La «Gaceta» publica en su número de hoy, un decreto declarando desiertas las oposiciones á la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

También publica otro decreto indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Almería, á Antonio Puertas Jiménez.

Despacho con el Rey

Los Sres. Canalejas, Alonso Castrillo y Cobian, han estado hoy en Palacio despatchando con el Rey.

Este firmó el pase á la reserva del contralmirante señor La Puente, á quien sustituye el capitán de navío Sr. Fiol, declarando en situación de cuartel al general de Marina señor Eulate por haber optado éste por un cargo civil, é incluyendo en el escalafón de aspirantes á Gobernación con la categoría de oficiales quintos, á los cesantes de dicho ministerio.

Trabajos para las elecciones

En el ministerio de la Gobernación se han reunido hoy los señores Alonso Castrillo, conde de Romanones, Gobernador civil y Alcalde de Madrid.

Se ocuparon de las próximas elecciones provinciales.

Conferencias con Canalejas.

El ministro de Estado señor García Prieto, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el jefe del Gobierno señor Canalejas, sobre la aplicación del Tratado último celebrado con Marruecos.

También han visitado y conferenciaron hoy con el señor Canalejas, los Sres. Concas, Gullón y varios senadores y diputados.

Personal de Hacienda

Se han firmado hoy numerosos decretos de personal de Hacienda.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84.10

5 por 100 amortizable. 102.00

Londres á la vista..... 27.25

París á la vista..... 7.70

Décimos de Lotería.

Telegrafan de Zaragoza, que un décimo de la jugada de la Lotería celebrada hoy, lo tiene el Corredor de Comercio don Celestino Sánchez.

Otros dos han sido enviados á un carnicero de Jaca.

Otra conferencia.

Nuestro Embajador en Francia señor Pérez Caballero, ha conferenciado hoy con el ministro de Estado señor García Prieto.

El primero ha retrasado su marcha á París tres ó cuatro días.

Declaraciones de Arias de Miranda

El ministro de Marina señor Arias de Miranda ha prestado hoy declaración en la causa que se está instruyendo por la carta del contralmirante se-

ñor La Puente, personándose en el Consejo Srpremo.

Algunos marinos niegan que la causa sea sobreesida como se dice, pues habiendo enviado el señor La Puente copias firmadas de la carta, existe motivo para un proceso, pendiendo ese delito el artículo 23 del Código de Marina.

Restablecido.—Visita

El ministro de Hacienda señor Cobian se halla del todo restablecido, asistiendo hoy por primera vez á su despacho oficial, después de la enfermedad.

En el despacho del ministerio le ha visitado una comisión de propietarios de Barcelona para quejarse de los perjuicios que les causa el nuevo Reglamento de la contribución territorial. Pidieron los comisionados que se suspendiera hasta tanto se acordaba una fórmula equitativa.

Pérdida en un Club

Comunican de Moscow que un conocidísimo comerciante de aquella capital, perdió anoche en el Club un millón de rublos.

Noticia desmentida.

Se ha desmentido el rumor que ha circulado de que en la nueva Ley del Banco se exige la enagenación de su cartera de valores.

Otra fiesta

Esta noche se ha celebrado en la Embajada de Alemania, la última fiesta organizada en obsequio al archiduque Federico de Austria.

La fiesta resultó brillantísima, asistiendo una concurrencia extraordinaria.

No hay quiebra.—¿Se pagará ó no?

El director de la Compañía de seguros «La Previsión Andaluza», de Sevilla, ha enviado un telegrama á los periódicos desmintiendo la quiebra de dicha Sociedad.

Dice que ésta ha sufrido una pérdida de 300.000 pesetas, pero que apesar de esto cumplirá con sus compromisos.

Otrecimiento á Costa

Dicen de Valencia, que los republicanos de aquella capital han ofrecido al insigne polígrafo don Joaquín Costa, costear su traslado á Valencia y la asistencia que necesite para su curación.

Instancia de un general

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra una correctísima instancia del Gobernador militar de Zaragoza general Viana, suplicando no conste el arresto impuesto hace varios días, en la nota de su expediente.

¿Diferencias entre ministros?

Esta tarde se ha dicho que en el Consejo de ayer surgieron algunas dificultades entre varios ministros sobre el proyecto de Ley de las Asociaciones religiosas.

El señor Canalejas ha negado esas diferencias, puesto que no se examinó dicho proyecto.

Declaraciones de Emiliano Iglesias

Comunican de Barcelona, que ante el Juez especial que entiende en la causa del terrorismo, ha prestado hoy declaración el diputado republicano radical señor Iglesias (D. Emiliano).

El señor Lerroux no ha declarado por encontrarse enfermo.

Campaña contra la mendicidad.

Sigue la campaña contra la mendicidad callejera, habiéndose enviado hoy dos expediciones de mendigos á sus pueblos respectivos.

Cuatro mendigos han sido

Banco Aragonés.

SECCION DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA.

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200.000 pesetas, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANONIMAS que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles: DON LUIS PARET, Subdirector en Almería, calle Terriza 13.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

!! FUMADORES !!

Guerra al tabaco, que hoy perjudica.

Cigarrillos higiénicos al mentol, con boquilla ámbar, á 0'75 pesetas

Cigarrillos imitación susini, á 0'30 ídem.

Cigarrillos señoritas, á 0'30 ídem.

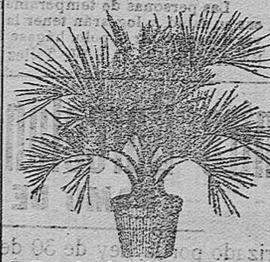
De venta, Droguería «El Arco Iris», Príncipe 8.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.

Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultiva dos en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Rosales de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos-nisperos, chirimoyos y otros á precios baratas; Magnífico surtido de camelias directa de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Alpensis para la repoblación de montes. Encalipus, rostratas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.—Almería.

encarcelados, resultando uno de ellos que es empleado y que pedía limosna para instituir ahorro.

Manifestación por el cierre.

Se acaba de recibir un telegrama de Sevilla, diciendo que con motivo de la defenición de los dependientes de comercio que protestaban por el retraso del cierre, se realizó una manifestación para pedir la libertad de los detenidos.

También solicitaron el cierre del comercio en general y como algunos dueños se negaron fueron apedreados sus establecimientos.

Detención de un agente de emigración

En Linares ha sido detenido un individuo que reclutaba emigrantes y con engaños y promesas conseguía marchar muchos, incluso algunos menores.

Anarquistas en Las Palmas

A bordo de un trasatlántico han llegado hoy á Las Palmas (Gran Canarias), varios anarquistas que han sido expulsados de la República Argentina.

Vienen estremadamente vigilados por orden de aquel Gobierno.

Construcción de un obelisco

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado levantar un obelisco que perpetúe la fecha del fasilamiento de liberales que se realizó en aquella capital.

Nuevas noticias de Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes nuevas noticias:

El general Weyler ha hecho hoy declaraciones. Negó que tenga aspiraciones á ocupar cargos públicos, limitándose sólo á cumplir con lealtad sus deberes de militar y español, deseando que llegue el día de poder retirarse á descansar. Añadió que los frecuentes viajes que hace á Madrid obedecen á asuntos particulares, y por último manifestó que cumpliendo con los deberes patrios irá á donde se le mande.

—En Pueblo Nuevo ha sido hoy agredido un «squirrol» que conducía un carro.

—Ha comenzado á funcionar esta mañana la ronda de policía exclusivamente destinada contra el terrorismo.

—Hoy se ha notado mucho movimiento en los muelles, descargándose diez vapores.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 31 de Enero de 1911.

PAGARON (27'18 cheque.

(27'13 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Pero, hijo, mio; ¿cuando vas a pensar en casarte? Me da vergüenza. Rediez! No seas majadero! Todos se casan... ¿No me casé yo? Mira que gracia! Pero usted se casó con mi madre!

Está visto; no tengo más remedio que renunciar a... A la bebida! No; al trabajo.

Aviso útil.

Loción contra el acné puntado. Tómese de: borato de sosa, 15 gramos; alcohol de 90 grados, 30 grs.; eter, 30 grs.; glicerina, 30 grs.; agua destilada, 300 grs. Mézclase intimamente. Agítese antes de usarla. Para aplicaciones, por la noche.

La mujer y el amor

Una mujer de diez y seis años se deja amar; una mujer de treinta años se hace amar. Ricard. Para el corazón que conserva amor, no desaparecen juventud, ni belleza, porque el amor siempre es joven y bello. Buckert. Desconfiar de una mujer que habla mucho de su virtud. Balzac.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Ignacio y

Cecilio, obs. y mrs.; Severo, ob.; Efrén, diác., y Brígida, vg. La misa y el oficio divino son de San Cecilio, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago. PARA MAÑANA.— La Purificación de Nuestra Señora Stos. Cornelio, Centurión, Aproniano, m., y Lorenzo, ob. La misa y el oficio divino son de la Purificación de la Sma. Virgen, con rito doble de 2ª clase y color blanco. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores en San-

tiago. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas Rosario a la oración. En las Siervas novena a San Blas. En la Compañía de María Triduo solemne en honor de la B. Albertona. En la Sagrada Familia, a las 8 de la noche, adoración nocturna de señoras y piática.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA ALIX. 9.

Movimiento marítimo Día 31. Buques entrados. Vapor «Alcira», de Garrucha. Idem «Julian», de Málaga. Idem «Cabo Toriñana», de Cartagena. Idem «Cabo Oropesa», de Motril. Despachados. Vapor «Alcira», para Melilla. Idem «Julian», para Barcelona. Idem «Cabo Toriñana», para Málaga. Idem «Cabo Oropesa», para Cartagena.

COMPANIA COLONIAL

OASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TEB TAPIOCAS

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. EN ALMERIA: Don W. Tellez Perfumeria. «Venus» Puerta de Purchena 4.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Febrero, y el 2 de Marzo. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Enero y 23 de Febrero. PARA MANILA.—Salida de Almería el 3 de Febrero. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Febrero. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPANIAS.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL Bilbao Londres Berlin Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Centro Barcelonés de Seguros. RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección General: Carmen, número 42, 1.º, Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor Delegado Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13. Anuncio autorizado por la Comisaria de Seguros en 27 de Octubre de 1910

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.



¿Quieres ganar dinero? Trabajando porsu cuenta, por la mia podrás lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Lo males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñata núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio d San Francisco (al lado del estanco)

Se vende programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta infermarán.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen; según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Motores Körting de la casa Gebr. Körting A. G., Kórdingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kórdingsdorf-Hannover, Moscú, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos. Motores á gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España. La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia. Agentes exclusivos para esta provincia: Fernández, Rodriguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS Sócrates, 1, Almería.

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe número 32

CALDO MAGGI EN CUBITOS Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre MAGGI y la marca Cruz-Estrella.